CONTRATO DE CONSULTORIA No: No. 39 DE 03/03/2022

OBJETO:	"INTERVENTORIA A LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER, LOTE No 1"
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
CONTRATISTA:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS R.L JORGE GOMEZ FALLA
SUPERVISOR:	ARQ. DORA ISABEL QUINTERO
VALOR FISCAL:	$ 788.914.318,00
PLAZO:	DIEZ (10) MESES
FECHA DE INICIO:	28 DE MARZO DE 2022
FECHA DE TERMINACION:	27 DE ENERO DE 2023

ACTA DE MODIFICACIÓN No 01

En Bucaramanga, a los VEINTIOCHO (28) días del mes de marzo de 2022, se reunieron: El Arquitecto IVAN JOSE VARGAS CARDENAS, en calidad de Secretario de Infraestructura Municipal, la Arquitecta DORA ISABEL QUINTERO VILLAMIZAR, en calidad de Supervisora del contrato, y el Ingeniero JORGE GOMEZ FALLA, Representante Legal del Consorcio GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS en calidad de contratista, con el fin de elaborar la presente Acta de Modificación No. 01:

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que el lugar donde se hallan ejecutando las obras está ubicado en el sector norte de la ciudad, bastante aislado del centro y la magnitud de los dos proyectos es de más de 10.000 m2

SEGUNDO: Que se requiere incluir un vehículo modelo 2012 en adelante para el transporte de personal de interventoría desde el centro de la ciudad hasta el sector de las obras ubicadas en el norte.

TERCERO: Que la comisión de topografía se requiere mantener por más tiempo con el fin de realizar y corroborar mediciones de los dos proyectos por la magnitud de los mismos y se debe aumentar los ensayos de laboratorio de los proyectos

CUARTO: Que para incluir el vehículo, aumentar el tiempo de la comisión de topografía y de los ensayos de laboratorio dentro del presupuesto de interventoría, se debe modificar la cantidad y el tiempo de duración del personal Especialista Estructural, Residente Electricista, Residente Hidrosanitario y Cadenero tal y como consta en el anexo Acta de Modificación de la presente acta el cual hace marte integral de la misma.

QUINTO: Que la presente modificación a los ítems no constituye mayor valor del contrato.

SEXTO: Que de conformidad con lo previsto el artículo 4 incisos 4 y 8 de la ley 80 de 1993 el Municipio realizó la revisión y ajuste del contrato.

ACUERDAN

PRIMERO: Modificar los ítems de personal contratados inicialmente variando la cantidad y el tiempo de duración total del Personal Especialista Estructural, Residente Electricista, Residente Hidrosanitario y Cadenero e incluir el ítem NP1 Vehículo con conductor, tal como consta en el anexo acta de Modificación sin que se modifique el valor del contrato .

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2022.

DORA ISABEL QUINTERO V.
Supervisora

JORGE GOMEZ FALLA
R/L GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
Contratista

IVAN JOSE VARGAS CARDENAS
Secretario de Infraestructura

	ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	CODIGO F-GDI-5000-238,37-038
	ANEXO ACTA DE MODIFICACION	VERSION: 0.0 PAG: 1 de 1 1/2

CONTRATO No :	039 - 2022	PLAZO INICIAL	DIEZ (10) MESES
OBJETO:	"INTERVENTORIA A LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER, LOTE No 1"	FECHA DE INICIO:	28 DE MARZO DE 2022
CONTRATISTA:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	788,914,318.00
INTERVENTOR:	N/A		
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	DORA ISABEL QUINTERO VILLAMIZAR	VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	788,914,318.00

En Bucaramanga, a los VEINTOCHO (28) dias del mes de MARZO del año 2022, se reunieron en la Secretaria de Infraestructura de la Alcaldía de Bucaramanga las siguientes personas: El Arquitecto IVAN JOSE VARGAS CARDENAS, en calidad de Secretario de Infraestructura Municipal, la Arquitecta DORA ISABEL QUINTERO VILLAMIZAR, en calidad de Supervisora del contrato, y el Ingeniero JORGE GOMEZ FALLA, Representante Legal del Consorcio GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS en calidad de contratista, para dejar constancia por medio de la presente Acta de Modificacion según las condiciones que se detallan a continuación:

CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO							CONDICIONES ACTUALIZADAS					
							(+)o(-)	ACTA DE MODIFICACION No 1			TOTAL ACUMULADO DE CANTIDADES	
1. COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
CANT.	DESCRIPCION	CANTIDAD	DEDICACION	DURACION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		DEDICACION	DURACION	VALOR	DURACION	VALOR
1.1	PERSONAL PROFESIONAL											$ 223,268,935.00
1.1.1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	100%	10	$ 5,905,400	59,054,000.00					10.00	$ 59,054,000.00
1.1.2	RESIDENTE DE INTERVENTORIA GRUPO No 1 DE OBRA	1	100%	10	$ 4,088,350	40,883,500.00					10.00	$ 40,883,500.00
1.1.2	RESIDENTE DE INTERVENTORIA GRUPO No 2 DE OBRA	1	100%	6	$ 4,088,350	24,530,100.00					6.00	$ 24,530,100.00
1.1.3	PROFESIONAL HSEQ GRUPO No 1 DE OBRA	1	100%	10	$ 2,725,550	27,255,500.00					10.00	$ 27,255,500.00
1.1.3	PROFESIONAL HSEQ GRUPO No 2 DE OBRA	1	100%	6	$ 2,725,550	16,353,300.00					6.00	$ 16,353,300.00
1.1.4	PROFESIONAL SOCIAL	1	100%	10	$ 2,725,550	27,255,500.00					10.00	$ 27,255,500.00
1.1.5	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	1	100%	6	$ 4,542,600	27,255,600.00	-	35%	6.00	9,539,460.00	6.00	$ 9,539,460.00
1.1.10	RESIDENTE ELECTRICISTA	1	50%	10	$ 4,088,350	20,441,750.00	-	30%	10.00	12,265,050.00	10.00	$ 12,265,050.00
1.1.11	RESIDENTE HIDROSANITARIO	1	50%	5	$ 4,088,350	10,220,875.00	-	30%	5.00	6,132,525.00	5.00	$ 6,132,525.00
1.2	PERSONAL TECNICO, TECNOLOGO Y AUXILIAR											$ 18,170,250.00
1.2.3	TROPOGRAFO	1	100%	3	$ 2,271,300	6,813,900.00	+	100%	2.00	4,542,600.00	5.00	$ 11,356,500.00
1.2.4	CADENERO 1	2	100%	3	$ 1,362,750	8,176,500.00	+	100%	2.00	2,725,500.00	5.00	$ 6,813,750.00
					SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	268,240,525.00						$ 241,439,185.00
					FACTOR MULTIPLICADOR	2.00				2.00		2.00
					A= TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	536,481,050.00						$ 482,878,370.00

	ALCALDÍA DE BUCARAMANGA ANEXO ACTA DE MODIFICACION	CODIGO F-GDI-5000-238,37-038 VERSION: 0.0 PAG: 1 de 1

CONTRATO No :	039 - 2022	**PLAZO INICIAL**	DIEZ (10) MESES
OBJETO:	"INTERVENTORIA A LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER, LOTE No 1"	**FECHA DE INICIO:**	28 DE MARZO DE 2022
CONTRATISTA:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	**VALOR INICIAL DEL CONTRATO:**	788,914,318.00
INTERVENTOR:	N/A		
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	DORA ISABEL QUINTERO VILLAMIZAR	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO:**	788,914,318.00

2. OTROS COSTOS INDIRECTOS												
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PLAZO (MESES)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		CANTIDAD	PLAZO (MESES)	VALOR	DURACION	VALOR
2.1	OFICINA											$ 28,500,000.00
2.1.1	ARRIENDO DE OFICINA	MES	1.00	10.00	$ 1,000,000	10,000,000.00				0.00	10.00	$ 10,000,000.00
2.1.4	EQUIPOS DE COMPUTO	MES	3.00	10.00	$ 500,000	15,000,000.00				0.00	10.00	$ 15,000,000.00
2,1.5	PAPELERIA	MES	1.00	10.00	$ 200,000	2,000,000.00				0.00	10.00	$ 2,000,000.00
2,1.6	SERVICIOS PUBLICO	MES	1.00	10.00	$ 150,000	1,500,000.00				0.00	10.00	$ 1,500,000.00
2.2	EQUIPOS Y VEHICULOS											$ 17,500,000.00
2.2.4	EQUIPOS DE TOPOGRAFIA	MES	1.00	3.00	$ 3,500,000	10,500,000.00	+	2.00		7,000,000.00	5.00	$ 17,500,000.00
2.3	ENSAYOS DE LABORATORIO, SUELOS Y CONCRETOS											$ 2,500,000.00
2.3.1.	ENSAYO DE LABORATORIO, SUELOS Y CONCRETOS	MES	1.0	4.0	250,000.0	1,000,000.00	+	6.00		1,500,000.00	10.00	$ 2,500,000.00
	ITEMS NO PREVISTOS											$ 45,102,680.00
N.P.1	VEHICULO CON CONDUCTOR	MES				0.00	+	1.00	10.00	4,510,268.00	10.00	$ 45,102,680.00
	B= TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS					$ 40,000,000						$ 93,602,680.00
	C= (A+B) TOTAL COSTOS DE LA INTERVENTORIA					$ 576,481,050						$ 576,481,050.00
	D= FACTOR ADMINISTRACION (15 %)					$ 86,472,158						$ 86,472,158
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS: Contrato inicial						$ 662,953,208.08						$ 662,953,208.08
SUBTOTAL COSTO DIRECTO: Obra Adicional - Ítems No Previstos												
SUBTOTAL COSTO DIRECTO: Modificado												$ 662,953,208
IVA 19%						$ 125,961,109.53						$ 125,961,109.53
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS MAS A.I.U						$ 788,914,318						$ 788,914,318

Firma: _____
JORGE GOMEZ FALLA
R.L GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
Contratista

Firma: _____
IVAN JOSE VARGAS CARDENAS
Secretaro de Infraestructura

Firma: _____
Arq. DORA ISABEL QUINTERO VILLAMIZAR
Supervisora